

EXENTO

DECRETO Nº 11214 /2016.-

ARICA, 08 DE JULIO DE 2016.-

VISTOS:

- a) Decreto Alcaldicio Nº 8496, de fecha 23 de Mayo de 2016, que aprueba programa denominado "Concientizar y Educar a través de la Fiscalización".
- b) Memorándum N° 534, de fecha 07 de Julio de 2016, de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, que solicita modificar el Decreto Alcaldicio Nº 8496, de 2016.
- c) Las facultades que me confieren la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.-

DECRETO:

MODIFICASE el Decreto Alcaldicio Nº 8496, de fecha 23 de Mayo de 2016, que aprueba programa denominado "Concientizar y Educar a través de la Fiscalización", en lo siguiente:

DONDE DICE:

Concepto y Cantidad	Imputación	Denominación	Áreas de Gestión	Monto
Contratación a trasvés de trato directo por ser único proveedor en la Región a "Servicios de Monitoreo de áreas silvestres y costeras vía Internet" UBIAVIS	22.11.001	Estudios e investigación	Área de Gestión N° 1	\$ 3.800.000 I.V.A. incluido

DEBE DECIR:

	/ \			
Concepto y Cantidad	Imputación	Denominación	Áreas de Gestión	Monto
Contratación a trasvés de trato directo por ser único proveedor en la Región a "Servicios de Monitoreo de áreas silvestres y costeras vía Internet" UBIAVIS	215.22.08.002	Servicio de vigilancia	Área de Gestión Nº 1	\$ 3.800.000 I.V.A. incluido

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración

y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesbría Jurídica, SECPLAN etaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCH

W

S CASTILLO GALLEGUILLOS REPARIO MYNICIPAL

OR URRUTIA CARDEN

ALCALDE DE ARICA

SUC/ATF/CCG/bcm.-

SECRETARIA

arlos castilld

SECRETARIA MUNICIPAL Sotomayor 415 / Fono: 2206270